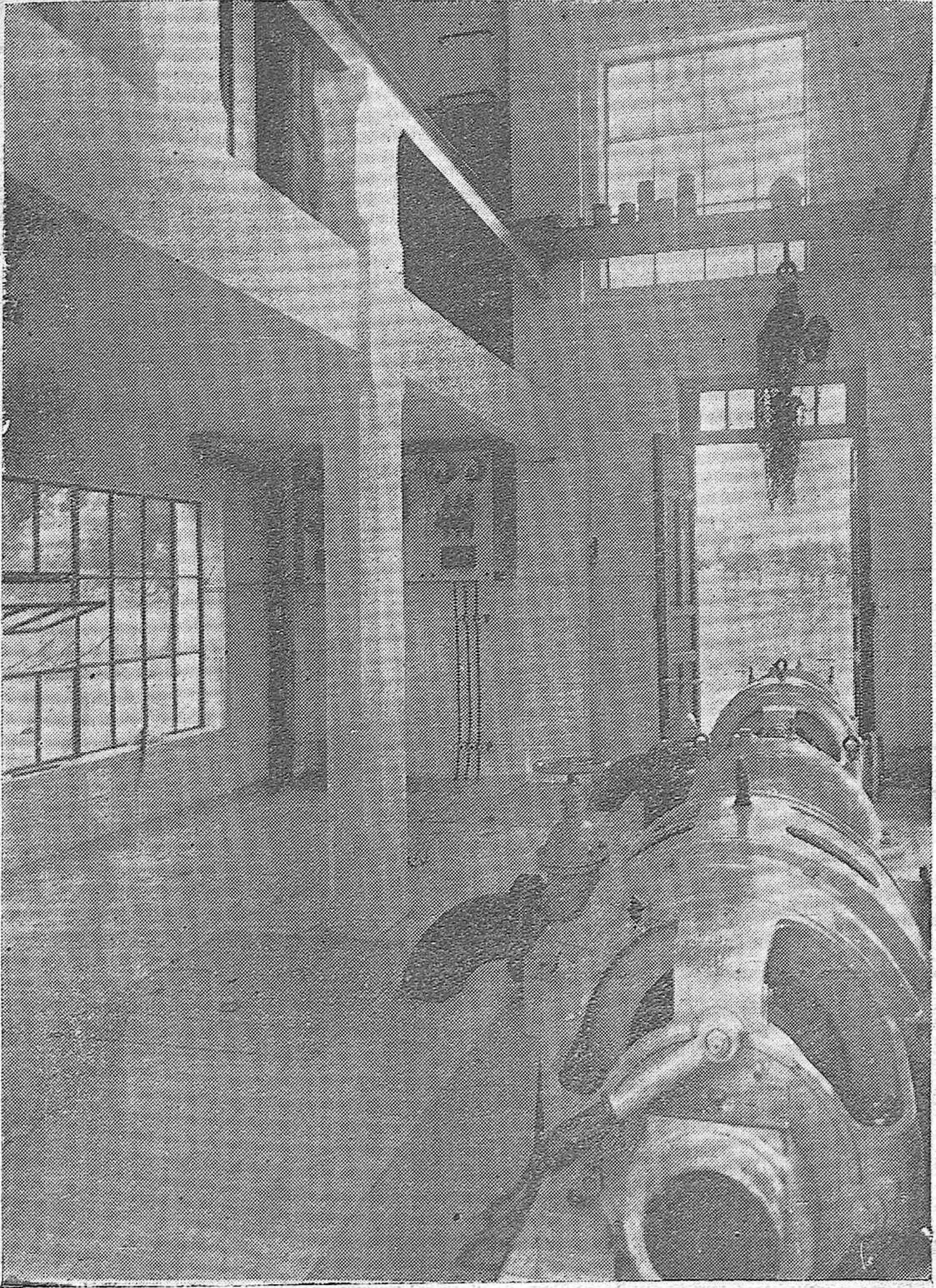


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL PROBLEMA DEL AGUA EN CORDOBA.—Vista interior de la estación depuradora de las aguas del Guadalmellato, que ha construido el Municipio para el completo abastecimiento de la ciudad, solucionando un problema sentido desde hace muchos años.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 2-7-0-0

Hoy Viernes 10 de Junio de 1932—Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de este programa, VETE Y DEJAME DORMIR, dibujos sonoros. Noticiario sonoro "Fox" interesante revista POR UN PAR DE PIJAMAS, producción sonora "Fox" interpretada por Jeannette Macdonald y Victor Mc. Laglen.—Butaca, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Paraiso, 0'30.—Mañana sábado inauguración de la temporada de verano en la Plaza de Toros, con cine sonoro, proyectándose la formidable película sonora LAS LUCES DE LA CIUDAD, por Charlier Chaplin (Charlot).—Diariamente a las nueve de la noche, programa mudo.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy viernes, 10 de junio de 1932. A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche. Formidable programa sonoro. 1.º EL PEQUEÑO DESFILE, cómica sonora en una parte. 2.º CAMAROTES DE LUJO, superproducción sonora "Fox", totalmente hablada en español por Edmund Lowe, Lois Morán, Greta Nissen y Myrna Loy.—Butaca, 1 peseta; Gradas, 0'25. En la sección de la tarde medias entradas de gradas para niños, 0'10.—Mañana sábado 11 a las ocho de la tarde y diez y media de la noche, formidable programa y gran acontecimiento. Inauguración de la temporada en el cómodo local de verano Parque Recreativo. Se proyectará en ambas secciones la superproducción Metro, totalmente hablada en español, titulada LA MUJER X, la más colosal creación de María F. Ladrón de Guevara.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11.—Teléfono, 1-9-5-9

Hoy viernes 10 de Junio de 1932. Monumental programa de variedades. Exito de la cancionista MANOLITA RIVERA. Exito de la estrella de la canción frívola ROSITA MIRO. Grandes bailes.

Bar y Restaurant

- do -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-03

Plato del día para hoy viernes.

Turnedor a la Rossini

No dejen de visita: el BAR PLATA

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1933

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Desde el día de tres amplias habitaciones exteriores, muy propias para oficina, en Avenida de América, letra A. (frente a la Estación), a precio bastante módico. Razón en la portería.

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un Tejar, en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales con buenos secaderos. También se venden álamos blancos para cortar en Agosto. Para tratar con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Valladares, 3.

Compras y ventas

SE VENDE máquina escribir "MERCEDES", comprada hace dos meses. Antonio Baena Velazala, Bujalance.

SE VENDE una caseta con su lona, veladores de hierro con tableros de mármol, veladores de madera y de hierro redondo, un baño esmaltado y varios lavabos y un organillo y otras cosas más. Para verlos y tratar, calle Buenos Aires, Huerta de la Reina.

CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Informarán: J Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, núm. 10.

SE VENDE cama de matrimonio de hierro seminueva y una mesita de noche. Muñices, 2.

SACOS semi-nuevos vendidos. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

Varios

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

CORREOS. — Oposiciones ingreso Cuerpo técnico con 5.000 pesetas. Exámenes anuales mes Abril. No se exige título. Edad desde 16 años. Reparación completa a cargo competente profesorado con la cooperación del jefe de Negociado de Correos, señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamento García Lovera, 7 Academia Torres. Córdoba.

F. MORA, sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Necesito buenos oficiales y oficiales, inútil presentarse

¿QUIERE USTED GANAR DINERO? Lo conseguirá comprando un precioso repertorio de aparatos de Magia y al momento de adquirirlos y revelarles el secreto, usted sin práctica alguna, se puede presentar como un gran ilusionista en teatros, casinos y ferias, ganar dinero y ser la admiración de todos. Razón: Daniel López, Agustín Moreno, 149, (Barbería).

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Huéspedes

ADMITO uno o dos huéspedes, en familia, habitaciones independientes. Osario, 25 duplicado, Principal izquierda.

Informaciones de la noche



LO SUPÉRFLUO Y LO ESENCIAL

PICOTAZOS

REFORMA AGRARIA

Era fácil de preveer, que la Reforma Agraria, aparejada en la discusión parlamentaria con el problema del Estatuto, habia de perder en eficacia política y en interés público. Una vez más lo superfluo ha sentado primacía sobre lo esencial. Bien es verdad que el agro es cuestión esencialísima para la buena estructuración de cualquier régimen democrático y el problema regional, no implica otra cosa que una preocupación "a posteriori". Los fenómenos políticos aunán casi siempre estas extrañas características sin la escala de una fiebre intermitente, con la desventaja clínica, de que el médico muestra en este caso mayor atención a las décimas que a los grados, tal vez porque para hacer desaparecer las primeras encuentre los remedios y para hacer descender los grados no encuentre fórmula oportuna. ¡Oh, el gran secreto de la medicina política!

El acta de defunción es muchas veces el secreto de una grave equivocación. ¡Nos ha enseñado tantas cosas la vieja política de los viejos hombres intérpretes de los viejos estados!

RUMORES

Guardián con carabina al hombro. Ajetreos en la Dirección de Seguridad. Cena íntima y los rumores más equívocos y más descentrados aduéñanse de la calle, de esta calle que tan poco interesa al señor Azaña.

Peró los rumores pasan de boca en boca... ¿Movimiento de extremas?... ¿Intentona de derechistas? Entre las dos preguntas existe encerrada en un paréntesis la verdadera inquietud del momento. Por esto el ministro de la Gobernación en unas manifestaciones hechas a los periodistas ha dicho que tiene prohibidos

los complots. Aplaudimos al señor Casares Quiroga por la gran energía empleada para la evitación de algaradas populares y de intentonas revolucionarias. Pero para el mal que se deja sentir, no es fácil que el ministro de la Gobernación tenga medios para combatirlo. El pueblo pide república, limpia de intromisiones partidistas. Por ahora lo hace en voz baja, pero si le place subir de tono en sus reclamaciones, ¿podrá el ministro negarle el derecho que le asiste para ello?

La pregunta queda prendida en la propia expectación de sus interrogantes. Bien va todo si éstas no se transforman en admiraciones después de quedar desvanecidas en la serie interminable de unos puntos suspensivos.

SESION SECRETA

Nuevamente March sobre el palenque parlamentario. Calvo Sotelo en el destierro a que sus grandes desaciertos gubernamentales le indujeron, piensa aún en una reivindicación nacional. La voz fuerte de Galarza acusa. La comprensión y la juricidad brotan por salir del joven diputado radical, señor Rey Mora. Los socialistas increpan por disciplina. Hay frases que congenian mal con una República de trabajadores. Modismos parlamentarios que hay que respetar, por lo menos hasta que la Asamblea del partido acuerde si son o no oportunos.

Maura, siempre solitario, sale del salón de sesiones con un gesto agrio de desagrado y diciendo a quien quiere oírle:

"¡Qué asco de sesión!"... ¡Qué gran visión política la de este hombre!

Suma y sigue. ¿Dos problemas nacionales, más un rumor, más una sesión secreta? Suma y sigue. ¿Cuán-

tas llevamos? El pueblo es el único que lleva bien la cuenta y quién sabe si por esta combinación aritmética la suma podrá cambiarse por una simple resta. Por lo menos el minuendo ya está colocado, el sustraendo se adivina y el total no hay duda que dará un exacto resultado para bien de España y de la República.

F. D.

LOS SUCESOS DEL DIA

Insulta y amenaza a un guardia

Fué denunciada en esta Comisaría de Vigilancia María Jiménez Lara, que insultó y amenazó a un guardia de Seguridad.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado municipal.

Por promover un escándalo

Concepción Salgado Higuera se presentó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar a Antonio Rolandán Crespo, que dice promovió escándalo en el Hotel Europa.

También el denunciado habrá de comparecer ante el Juzgado correspondiente.

Detención de sospechosos

En la estación de Lora del Río y en el furgón del tren 409 fueron detenidos Luis Palma Bohorque y José Pedregal Sanmartín, que viajaban sin billete e infundieron sospechas.

Fueron traídos a Córdoba e ingresados en la cárcel.

"Futbolista" insolente

Rafael Torres Anta, que se encontraba jugando al futbol en los Patios de San Francisco con otros que se dieron a la fuga, fué amonestado por el guardia municipal 47.

El futbolista callejero se insolentó y amenazó al munícipe, por lo que fué detenido.

Se ha trasladado parte de la denuncia al Juzgado.

Sustracción de chivos

Bartolomé Pintor Carrasco, guarda jurado de la finca "Cacera de San Pablo", ha denunciado en esta Comisaría que le han sustraído siete chivos, que valora en ciento setenta y cinco pesetas.

DEL MUNICIPIO

LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Para el embellecimiento de varias calles de nuestra población y para la higienización del subsuelo de casi todas ellas tomó el Ayuntamiento muchos millones en forma de empréstito concertado con el Banco de Crédito Local. No ha de ser objeto de esta crónica ocuparnos del origen y desarrollo de expresada operación financiera; en otras oportunidades lo iremos haciendo.

El comentario de hoy se limita y va dirigido a los obligados a pagar esas contribuciones especiales de las que hay que decir en primer término que no equivalen ni muchísimo menos al costo de las obras realizadas que son una parte insignificante del costo de aquellas obras.

El propietario a quien hoy pide el Ayuntamiento ese dinero tiene su casa enclavada en una vía embellecida por magnífica pavimentación, justo es que pague algo de lo que costó aquel adelanto, aquel embellecimiento.

Y si la contribución especial se pide al propietario por razón de obras de alcantarillado aún es más justo; nos parecen inagotables las razones que aconsejan y demuestran las ventajas de ese gasto. El propietario de la casa cuyos desagües de todas clases se eliminan por una alcantarilla sabe que le han desaparecido para siempre aquellos focos de infección que se llaman pozos negros, con sus fétidas emanaciones, con sus constantes peligros de contagio, con el mantenimiento completo de la insalubridad del subsuelo y con aquel costoso gravamen que con su cohorte de carromatos y hombres de extraña figura, siempre beneméritos que con la constante exposición de su salud libraban en lo que les era posible la de sus convecinos.

Y no hablemos de la desesperación del propietario cuyo pozo o sumidero se le cegaba ni del dineral que cada jueves y cada viernes tenía necesidad de gastar en la limpieza del depósito que también se calificaba con el gracejo de nuestra tierra de "pozo borracho" para cuya normalidad no se habría encontrado nunca suficiente amoníaco en el mundo.

El bolsillo de los inquilinos no ha sido menos beneficiado con el alcantarillado de la población; raro era y es el contrato en que la limpieza del sumidero no se eche sobre la responsabilidad del arrendatario primero y cual de los clásicos vecinos después que como fin de fiesta se les ofrecía, se les presentaba y se les cobraba unas cuentas dignas sucesoras de

nuestro paisano el inmortal ocupante de la plaza de la República.

Lector: ¿Crees justificado el pago de lo que tan directamente benefició la belleza y la higiene de tu casa y la salubridad de tu pueblo? Pues si así es no obligues a tu Ayuntamiento a que te envíe agentes ejecutivos que realicen ese cobro, efectúalo gustoso y en este como en otros muchos casos que te iré presentando identificate y ayuda a la gestión municipal que no tiene otro fin, que no hace otra cosa, que laborar por el bien de Córdoba.

Uno del D.º 4.º

DEBER DEL REPUBLICANO

"Hay dos clases de republicanos. Los que sienten la idea con la religiosidad de una convicción que llega a ser un estado de conciencia y le ofrendan fervores, entusiasmos y desinterés y los que marchan por la vida con la engañosa etiqueta de republicanos, sin la íntima convicción de las obligaciones sociales ineludibles a tal sentimiento...."

(De "¡Alerta!" 2 de Agosto 1931).

Buena definición de las conductas republicanas de los dos bandos; de los que aman, sueñan y se desviven por la República y de los que aparentan un republicanismo como pudieran aparentar el vago deseo de trabajar cuando nada haya que hacer.

Cuando se proclamó la República, agrupáronse en torno de ella estas dos clases de republicanos; los unos con verdadera y sentida fe de asistir, servirla y estar pronto a acatar sus designios allí donde indicara; los otros al socaire, confundidos con aquellos, impresionados y admirados de que hubiese gentes que con tanta pureza de sentimientos y desinterés, estaban dispuestos al sacrificio.

Pasados aquellos instantes de entusiasmo, reclusos todos a sus deberes, la República ha ido necesitando de aquellos que se le agolparon en fecha tan gloriosa y hoy a uno, mañana al otro, a todos va llegando la hora del deber, el momento de demostrar que aquellas demostraciones no eran pura fórmula de acatamiento al régimen que el pueblo se dió, sino que eran los dictados de una conciencia limpia que no sabe de peligros, ni conoce donde empieza, ni donde acaba el sacrificio, sino que solo sabe que tiene un deber y alborozado se dispone a cumplirlo. Así pienso y así veo

pensar y discurrir a todos los republicanos de convicción, y por ello me aterra que alguno de estos que hasta el momento no haya tenido ocasión de demostrar prácticamente la pureza de sus convicciones, al necesitarlo la República para que la sirva, la regatee su concurso, pretendiendo justificar una falsa modestia. A este fin recuerdo un trabajo publicado en el semanario "¡Alerta!", uno de cuyos párrafos decía: "Cuando veo un republicano que a la hora de sacrificar algo, trabajo, honores, dinero, comienza a justificar regateos de habilidosa cuquería, desconfío de él y me pongo en guardia pensando en que tal individuo nunca será capaz de honrar la República y acechará la ocasión de explotarla. En la República como en la vida los que más aman son los que más sacrifican".

Y en la vida que todo es paradoja se presentan ocasiones en que es imposible eludir aquellos compromisos que contraímos sin que nadie nos obligara, como actualmente ocurre al autor del párrafo transcrito a quien la República hoy llama a su servicio porque necesita de sus entusiasmos, de su inteligencia privilegiada, para ocupar un puesto de combate donde pueda medir sus armas de republicano leal y abnegado que no conoce aún las mieles del triunfo ni la hiel de la derrota.

Rafael Moral

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea,

Sal Martínez

(en Abril y Mayo preventivamente)

Sus éxitos, desde hace muchos años lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez-Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).—Venta: En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

IMPRESIÓN POLITICA

HAY QUE DEFINIRSE

Después de los discursos pronunciados en la Cámara acerca del Estatuto catalán por el Jefe del Gobierno, el señor Lerroux, y los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset y Melquiades Alvarez, se hace preciso que todos los partidos representados en las mayorías y las minorías de la Cámara se apresuren a definir claramente, y sin eufemismos ni tópicos convencionales, la posición que cada uno de ellos ha de adoptar frente al proyecto que recogen el sentir del Gobierno y en el dictámen de la comisión correspondiente.

Cabalgando cada uno en distinta cabalgadura y por distinto sendero, en un problema de tanta trascendencia política y nacional como es el que concierne a la concesión de las autonomías regionales, es tanto como querer congraciarse con unos sectores y al mismo tiempo colocarse en un balancín parlamentario que al fin y a la postre ha de inclinar la balanza hacia el lado que más peso de razón se le ponga.

Bien definida está la actitud del partido radical, y más claramente y mejor definida la actitud política y personal del señor Lerroux en lo que afecta a las concesiones que la República puede hacer a Cataluña sin menoscabo ni pérdida de la unidad nacional. Bien definida está también la actitud del grupo al servicio de la República, expresada claramente por los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset. Mejor aún definido está el criterio de don Miguel Maura, que aunque no lleve tras de sí el apoyo de un partido tiene en cambio la importancia de una oposición enérgica y de una convicción en quien la ejerce verdaderamente loable en este problema.

Falta por definirse en la Cámara el grupo radical-socialista y el grupo socialista. No lo han hecho, al decir de sus más significados representantes, porque constituyendo fuerzas de mayoría gubernamental era lógico que el presidente del Gobierno lo representase evitando con esto un quebrantamiento de criterio que tal vez hubiese sido perjudicial para la cohesión del Gabinete. Como medida política el acuerdo puede considerarse como acertado. Pero siempre giramos alrededor de un círculo vicioso que no nos está trayendo, ciertamente muy felices consecuencias.

La responsabilidad que pueda caber en la aprobación del Estatuto, si este sobrepasase las concesiones lógicas y razonables a una simple autonomía, caerían de lleno, no solamente en el Gobierno que las refre-

nase, sino también en aquellas representaciones que por callar criterios propios hubiesen apoyado por criterio gubernamental la gestión del Gobierno.

Por esto se hace necesario que las definiciones se vayan sucediendo conforme vaya desarrollándose la discusión del articulado. De este modo el país, al que nada debe ocultarse, sabrá controlar los futuros tiempos de la política y la gestión de los partidos que hoy constituyen el Parlamento. Las definiciones en todos los problemas que puedan surgir en esta Cámara, tienen que ser firmes y resueltas, porque ellas serán sin duda alguna, la bandera que cada partido pueda enarbolar cuando las Cortes presentes acuerden su disolución y unas nuevas elecciones refrenden o desapruében las gestiones y los acuerdos políticos que han constituido la labor de cada uno de los partidos.

Los socialistas, poco a poco y aunque no abiertamente van definiendo su actitud en declaraciones y en editoriales de su prensa. Marcelino Domingo también pone sus puntos sobre el Estatuto en manifestaciones públicas. Pero esto no basta y si se piensa de un modo fuera del Parlamento y en el Parlamento no resuena esta opinión, es fácil que el pueblo se llame a endana y prejuzgue estas posiciones como una actitud de política y por tal motivo francamente repudiable.

Fernando DICENTA

Ayuntamiento de Córdoba

CEDULAS PERSONALES

La excelentísima Comisión Gestora provincial, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo tercero del decreto del Ministerio de la Gobernación de 22 de Marzo último, ha resuelto invitar, como por el presente se hace, a los vecinos de esta población, contribuyentes por el impuesto de Cédulas Personales para que, durante el improrrogable plazo de quince días, comprendidos desde el 10 hasta el 25 del presente mes de Junio y hora de 6 a 8 de la tarde, comparezcan y declaren ante el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, sito en la planta baja de estas Casas Consistoriales las variaciones experimentadas en sus circunstancias personales y fiscales que, como consecuencia, motiven alteración en más o en menos, de la clase de Cédula obtenida en el año 1931, bien entendido que a los vecinos que dejen de ejercitar este derecho, dentro del plazo fijado, no les serán admitidas posteriormente las que puedan presentar, clasificándoseles para el año actual de 1932 con arreglo a las bases del anterior a menos que procediera su modificación por virtud y como consecuencia de los datos investigatorios que obtenga la administración; debiendo considerarse el referido plazo como trámite equivalente a la reglamentaria exposición al público del Padrón de Cédulas.

Las reclamaciones que se formulen previamente informadas por el excelentísimo Ayuntamiento conforme determina el artículo cuarto del decreto mencionado, se remitirán a la excelentísima Comisión Gestora provincial, para la resolución correspondiente contra la cual procederá el recurso que determina dicho artículo cuarto.

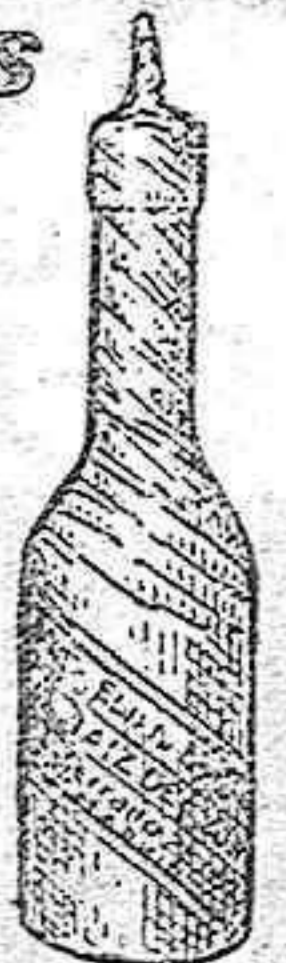
Córdoba, 8 de Junio de 1932.—El Alcalde,
Francisco de la Cruz Ceballos.

Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación permiten al Médico recetarlos en todas las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



El cutis responde

El cutis dormido responde siempre cuando se le llama con Jabón Heno de Pravia.

Note usted cómo la espuma, al lavarse cada mañana, acaricia la piel, entra en los poros, limpia y perfuma deliciosamente. Note cómo su cutis gana cada día tersura y suavidad bajo la protección de los componentes puros y de los aceites finísimos de este jabón.

Jabón

PASTILLA, 1,25

HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL. MADRID. BUENOS AIRES.

PANDORAMA PROVINCIAL

LA POLITICA ADMINISTRATIVA DE LOS AYUNTAMIENTOS

La vieja política ni era moral, ni tenía a la patria acurrucada en el corazón. Era, por el contrario, escandalosamente inmoral y tenía las uñas hincadas en España para explotarla.

Esto fué lo que más ha contribuído al triunfo de la República. Y la revolución y el azar trajo a la gobernación y administración pública de los pueblos españoles a hombres y partidos nuevos. Muchos de gran mentalidad y extraordinario prestigio, pero a bastantes de escasa preparación y sin raigambre potancia monárquica, y muchas con preocupaciones a flor de tierra, bien lejanas de la preocupación filosófica y política, en su verdadero sentido.

Corresponde a la ciudadanía republicana consciente, para no ver manoseada la doctrina política de la democracia, no perder de vista a los hombres de este primer período que arriban a los partidos con la aspiración de dirigir y administrar las dependencias de la República. Antes es preciso comprobar que cada uno posea un sentido trascendental de la política y arda en su corazón un infinito amor a la República y viva en su conciencia una profunda repulsión a los intereses particularistas o de minúsculo grupo....

Se impone una selección, hacer una escrupulosa criba, eliminando a los que ya han probado en este primer período no poner otras condiciones que las del vuelo gallináceo. La República precisa ser gobernada y administrada por la razón y la virtud. Por esto la ciudadanía habrá de estar siempre contra la inmoralidad y la deficiencia mental.

Nos sugieren estas consideraciones los lamentables casos de irregularidades administrativas observadas en muchos Ayuntamientos de nuestra provincia. Nos sonroja el caso concreto del alcalde de Obejo entregado al Juzgado a consecuencia de esas irregularidades.

Lo de El Carpio, constituye una vergüenza para cuantos tenemos formado de la política un concepto más justo y humano. Allí se ha construído un camino en el que se gastó una cantidad muy superior a la importancia del mismo y que normalmente hubiera costado la obra. El alcalde de aquella villa "administró" el dinero y hace ya tiempo que el des-

tinado para ese camino se agotó, no se sabe en qué. ¿Ignorancia? ¿Mala fe? No lo sabemos. Pero tanto en un caso como en otro, es intolerable su continuación al frente de aquella alcaldía.

¿Y el Ayuntamiento de Puente Genil? La desastrosa administración que allí se viene realizando desde el triunfo de la República, está siendo objeto de las más duras y acres censuras.

Igual viene ocurriendo en el de La Victoria, donde los concejales republicanos renuncian a sus actas para no verse envueltos en el expediente administrativo que contra aquel Ayuntamiento se anuncia.

Casos de abusos, innumerables. Ahí están Fuente Palmera, Iznajar, Villanueva de Córdoba, Lucena, Aguilar y tantos otros que abonan nuestras razones con el triste panorama político que presentan a sus pueblos.

Han llegado los nuevos partidos al poder sin preparación de ninguna clase. Unos y otros han tenido, para nutrir sus filas, que recoger todo lo repudiable que había en la fauna política. Y carentes de hombres no han vacilado en colocar en los primeros puestos a los más vocingleros, a los más osados y más ladinos que desde sus cargos tomaron a los pueblos como conejitos de India para sus "experimentos."

He aquí los panoramas que se divisan a través de los pueblos de la provincia de Córdoba.

De sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido amigo y correligionario el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo.

Con brillantes notas ha aprobado las asignaturas del tercer curso del Bachillerato, en este Instituto la encantadora señorita Dolores Martínez López.

De Gerona llegó, para incorporarse a su destino en este regimiento de Artillería, el oficial, don Federico Sánchez León.

El homenaje en honor de los viejos republicanos

La Juventud Republicana Radical de Córdoba ha decidido celebrar su anunciado homenaje a los viejos republicanos, el domingo día 12 del corriente en la caseta que la Sociedad tiene instalada en el recinto de la Feria.

El agasajo consistirá en un lunch servido por un importante restaurant. En este acto harán uso de la palabra varios oradores del partido y de las juventudes de la provincia.

Ambas organizaciones provinciales deben enviar representaciones a este acto acompañadas del correligionario de más edad.

Los republicanos de la capital pueden consultar cuantos detalles precisen y adquirir la correspondiente tarjeta en la Secretaria del partido (Plaza de la República, 14, segundo), en LA VOZ y en el Centro Republicano. Los de la provincia pueden consultar y pedir se les reserven tarjetas a los teléfonos 1737, 2436 y 2844, con la debida anticipación

STADIUM AMERICA

El domingo 12 del actual se celebrará un interesante partido de futbol entre los equipos

SEVILLA F. C.

campeón de Andalucía, que se alineará completo y el

CÓRDOBA RACING CLUB

con sus nuevos elementos.

Comenzará el partido a las cinco y media de la tarde.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Coruña vuelca un camión con 25 guardias de Asalto, resultando todos ellos heridos

EN CONSEJO DE MINISTROS SE ACUERDA NOMBRAR NUEVO GOBERNADOR DE ALMERIA

Madrid, 10 (3,15 t.).—Desde las once y media hasta las dos menos cuarto estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Giralt entregó al terminar la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial:

“ESTADO. Se acordó someter a la aprobación de las Cortes el oportuno proyecto de ley rectificando el Convenio de Navegación aérea entre España y los Países Bajos.

JUSTICIA. Indulto a favor de Emilio Moreno Iglesias, de Lagartera (Toledo).

GOBERNACION. Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Almería don Adolfo Alas Argüelles.

Nombrando gobernador de dicha población a don Isidro Learte Lachin.

HACIENDA. Proyecto de crédito para las comunicaciones internacionales telegráficas y radiotelegráficas.

Decreto sobre los bienes privados del ex rey.

Decreto sobre créditos para la protección a la infancia. Otros expedientes de trámite.

TRABAJO. Decreto concediendo pensiones vitalicias a doña Asunción Niño Alcará y a don José García Ruiz.”

LA RENOVACION DE UN JURADO MIXTO EN CORDOBA

Madrid, 10 (3,15 t.).—En la “Gaceta” aparece hoy una orden del ministerio de Trabajo disponiendo que transcurrido el plazo concedido por el ministro para la renovación del Jurado mixto de la Industria del Mueble de Córdoba, se proceda a la elección de cinco vocales efectivos y de igual número de suplentes.

Las elecciones se verificarán en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la “Gaceta”.

La representación patronal se elegirá con arreglo a la ley de 1931.

Los representantes obreros serán designados por la Sociedad de Ebanistas y Similares de Córdoba, la Sociedad Obrera de Lucena, Sociedad Instructiva, de Montilla y Sociedad de Torneros, de Lucena.

Las expresadas sociedades enviarán el acta de la elección al delegado de Trabajo en Sevilla, el que a su vez lo remitirá a este ministerio.

SE QUIERE ENTREGAR LA SINAGOGA DE CORDOBA A LOS SEFARDITAS

Madrid, 10 (3,30 t.).—Hoy ha sido entregada a la Mesa de las Cortes una proposición de ley firmada por los diputados señores Jaén, Rubio, Pérez, Marañón, Rey Mora, Carreras y Otero Pedrayo sobre el destino que debe dársele a la Sinagoga de Córdoba.

En el preámbulo de la proposición se habla de los anhelos de los sefarditas, que por tener relaciones con España, piden que la Sinagoga de Córdoba sea entregada a las comunidades sefarditas, singularmente a las de la zona española de Marruecos.

Se propone que se dé carácter obligatorio al establecimiento en la sinagoga de estudios salmódicos y de historia y de civilización judaico-hispana.

También que podría dedicarse al culto de su religión, porque al Estado no le interesa, además de que éste seguiría conservando el dominio del monumento, que quedaría siempre bajo su inspección.

HUELGA MINERA

Oviedo, 10 (3,30 t.).—Los obreros de los grupos mineros “Conveniencia” y “Amigos” se han declarado en huelga por diferencias con la empresa.

Se teme que el paro se extienda al resto de la cuenca minera que suman unos 4.000 obreros.

Los operarios de la fábrica de Trubia han aceptado los salarios mínimos señalados por el Consorcio y que empezaran a regir a partir del día 16.

SE GESTIONA LA SOLUCION DE UN CONFLICTO

Castellón, 10 (3,30 t.).—Con gran actividad se gestiona por el gobernador la solución del conflicto planteado.

El vecindario está preocupado y las autoridades también, pues las organizaciones obreras anuncian que plantearán la huelga general si no se resuelve el conflicto de la fábrica de electricidad Eléctrica textil.

OCASION: Opales desde 0,60 pesetas metro, telas blancas desde 0,80, lienzo moreno desde 0,60, vichy desde 0,70, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

EN UN ACCIDENTE CASUAL RESULTAN HERIDOS 25 GUARDIAS DE ASALTO

Coruña, 10 (4,15 t.).—En el rápido llegaron esta mañana 80 guardias de Asalto de los 150 destinados a esta plantilla.

Los 70 restantes llegaron anoche, alojándose en el cuartel de la plaza de Juana de la Vega.

Un camión que conducía 25 guardias, por no atender las indicaciones del guardia urbano encargado de la circulación, fué empujado de costado por un tranvía volcando.

Todos los guardias resultaron heridos, dos de ellos de gravedad.

Los lesionados fueron trasladados a la Casa de Socorro donde se les prestó asistencia.

El gobernador y demás autoridades acudieron a visitar a los heridos.

En los primeros momentos corrió el rumor de que los guardias habían sido heridos en una colisión con los obreros del puerto.

Después se aclaró lo sucedido, sabiéndose que el hecho había sido casual, calmándose los ánimos.

INCENDIARIOS DETENIDOS

Huelva, 10 (4,15 t.).—La policía ha detenido a dos panaderos a los que se acusa de ser los autores del incendio de un camión cargado de pan.

APUNALA A SU NOVIA Y SE SUICIDA

Huelva, 10 (5,15 t.).—En el lugar conocido por La Mina una muchacha ha sido agredida por su novio al negarse a continuar las relaciones.

La joven recibió varias cuchilladas, una de ellas en el cuello.

El autor del crimen se arrojó a un pozo pereciendo ahogado.

La muchacha se encuentra en grave estado.

TEATRO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Tortosa, 10 (5,30 t.).—Esta madrugada cuando terminaba en el teatro Principal la representación de la obra “La Reina H'A Relliscar”, de ambiente catalán, por la compañía de Robles, se declaró un incendio.

Las llamas se propagaron rápidamente a todo el inmueble ocasionando considerables destrozos.

No ha habido que lamentar víctimas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 10 (6,15 t.).—Comienza la sesión a las cuatro en punto bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia, Hacienda, Trabajo y Obras públicas.

Hay escasa animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día y se da lectura a varios proyectos.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña, continuando la discusión del artículo primero del título I, conforme quedó redactado ayer.

ROYO VILLANOVA defiende un voto particular a dicho artículo.

La enmienda dice que Cataluña constituye una región autónoma que con las demás y con arreglo a los artículos primero y octavo de la Constitución forman el Estado nacional.

Afirma que como Cataluña forma parte integral del Estado no puede haber entre ella y éste pacto alguno.

Insiste en que no debe haber más que regiones españolas y que es una fantasía cuanto se hable de nacionalidades catalanas, vascas o gallegas.

Opina que el espíritu que informa el Estatuto es francamente reaccionario, pues en él se resucita a la Generalidad que es una antigualla del siglo XVI.

IRANZO, por la Comisión, dice que ésta es más exigente que el señor Royo Villanova en este aspecto del Estatuto, ya que el dictamen no sólo se ajusta a determinados artículos de la Constitución, como dice la enmienda, sino a toda la Constitución.

Puesto a votación el voto particular del señor Royo Villanova queda deshechado por 240 votos contra 27.

GUERRA DEL RIO explica la actitud de la minoría radical votando en contra del voto particular y lo justifica porque tratándose de pequeños matices no pueden hacer oposición al Gobierno.

ABAD CONDE presenta otro voto particular en el que dice que la región catalana comprende las provincias de Barcelona, Lérida, Tarragona y Gerona.

Continúa la sesión.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 10 (6,30 t.).—El diputado señor Oreja Elósegui ha anunciado una interpelación al ministro de Hacienda sobre cierta operación de crédito con un Banco francés y referente a los cambios.

ALTO: Camisetas verano crudas de color desde una peseta, calzoncillos desde dos pesetas, calcetines hombre desde 0,30, camisas desde 3,50 pesetas, en EL METRO y en sus tres Sucursales

SE HA NOMBRADO NUEVO GOBERNADOR DE ZAMORA

Madrid, 10 (6,30 t.).—El Consejo de ministros fué breve por haberse ausentado durante más de una hora el jefe del Gobierno para entrevistarse con el embajador de Bélgica.

Se acordó nombrar gobernador civil de Zamora a don Alardo Prats y Beltrán, redactor de "La Libertad".

LOS BIENES PRIVADOS DEL EX REY

Madrid, 10 (6,30 t.).—El decreto sobre los bienes privados del ex rey ordena la incautación de todos sus bienes muebles y dispone asimismo que el dinero que tiene en los Bancos nacionales pasen a engrosar el Tesoro.

LAS DENUNCIAS DE GIL ROBLES

Madrid, 10 (6,30 t.).—Los señores Gil Robles y Maura cambiaron hoy impresiones con el Presidente de la Cámara acerca de las denuncias formuladas por el primero.

El señor Maura se propone dar estado parlamentario a esta denuncia el próximo martes.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Madrid, 10 (6,30 t.).—Se reunió la minoría radical socialista quedando conformes con la nueva redacción dada al artículo primero del Estatuto.

También se adoptaron otros acuerdos.

CONTINUA LA HUELGA EN LUGO

Lugo, 10 (4,30 t.).—A pesar de que se había anunciado que hoy terminaría la huelga, los obreros no entraron al trabajo por no haberse libertado a todos los detenidos.

El comité de huelga se niega a salir de la cárcel mientras no sean libertados todos los detenidos.

Grupos de huelguistas en actitud levantisca recorrieron las calles apedreando los escaparates y obligando a cerrar al comercio.

Los guardias se vieron precisados a dar varias cargas para disolver los grupos.

En la plaza de Abastos fueron apedreados y derribados los puestos originándose gran confusión y pánico y entablándose una verdadera batalla de hortalizas.

SE PONE EN LIBERTAD A TODOS LOS DETENIDOS

Lugo, 10 (4,30 t.).—Esta tarde la autoridad gubernativa ha decretado la libertad de todos los detenidos, incluso los secretarios de los Sindicatos.

Ha renacido la tranquilidad y los dirigentes obreros recomiendan a los huelguistas se reintegren al trabajo.

SE NORMALIZA LA SITUACION EN CARTAGENA

Cartagena, 10 (5,15 t.).—Esta mañana se han reintegrado al trabajo todos los huelguistas sin que se registraran incidentes.

Ha abierto el comercio y la población presenta un aspecto normal.

HUELGA SEN SABADELL

Barcelona, 10 (5,30 t.).—Comunican de Sabadell que hoy continúan en igual estado las dos huelgas planteadas en dicha población.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 10 de Junio

Libras, cambio, máximo	44'60
Dollars, cambio, máximo	12'14
Francos, cambio, máximo	47'90
Interior 4 por 100... ..	63'00
Exterior 4 por 100... ..	75'25
Amortizable 5 por 100, 1920	84'00
Idem, idem, 1917..... ..	17'30
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 ..	82'00
Idem, idem, idem, 5 por 100	78'75
Idem, idem, idem, 6 por 100	103'00
Acciones Banco de España	525'00
Idem de M. Z. y A.	161'00
Acciones Azucarera ordinarias	36'00

Los contribuyentes podrán pagar sus recibos hasta el día 20 del corriente mes

Don Feriando Romero de Torres, Tesorero de Hacienda de esta provincia:

Hago saber: Que teniendo en cuenta que la cobranza en período voluntario del actual trimestre dió comienzo el 12 del pasado mes de mayo demora producida por la confección en los documentos cobratorios del aumento dispuesto en la ley de 11 de marzo último en su artículo segundo se advierte a los señores contribuyentes de la Zona de Córdoba que el período voluntario para satisfacer sus recibos no caducarán hasta el 20 del presente mes en cuya fecha las que no la hubieren satisfechos incurran en los apremios que preceptúa el artículo 67 del vigente Estatuto de Recaudación.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes en general.

Córdoba, 10 de junio de 1932.

OCASION: Calcetines puro hilo para caballero, a una peseta, medias hilo para señora, a una peseta y de seda torzal clase durable a 1,60 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

CRÓNICA

ENTRE DOS FUEGOS

Por DIEGO SAN JOSE

La hoz y el martillo parece que son actualmente los signos de redención en torno de los cuales se agrupa la clase proletaria —obreros del campo y de la ciudad— para defender sus derechos, y con la hoz y el martillo en ristre, no como instrumentos de trabajo, sino como armas destructoras pretenden avanzar en el camino que les han trazado quienes a la hora del avance se quedan al paio de todo riesgo, a los ecos lúgubres de la "Internacional", destruyendo cuanto se opone a su paso, siendo lo primero que arrollan, no porque se les interpone, sino porque la cogen, absolutamente desprevenida, la clase media, que, demasiado confiada, no supo pertrecharse para andar el mismo camino redentor.

La clase media, cuyas filas están formadas por escritores, artistas y empleados, es la que con mayor intensidad sufre las consecuencias de las contiendas políticas y sociales, porque la pilla precisamente en el medio, como acontece en los ferrocarriles con las unidades que van en el centro del tren, y cuando sobreviene un choque quedan deshechos entre la máquina y el furgón de cola.

Bien puede creerse que la mesocracia es la "cenicienta de la sociedad" la que, que como suele decirse, "paga los vidrios rotos en todas las grescas nacionales.

La pluma, el pincel, el lápiz, instrumentos con que se gana el pan de cada día, son tenidos en poco tanto por los de arriba como por los de abajo; aquéllos se dejan subrayar por tales instrumentos para satisfacer su vanidad cuando los pagan directamente encargando un retrato o comprando un libro; los otros, como no suelen sentir grandes inquietudes espirituales no los aprecian como no halaguen sus puntos de mira para hacer prosélitos a la causa, mojando siempre la pluma en la misma tinta de desdén, cuando no de franca hostilidad, a todo lo que no sea el obrerismo en su materialidad, más acentuada; el lápiz le reclaman para hacer caricaturas que tienen por eterno pié el conocido axioma de la vieja zarzuela:

"La libertad del pueblo
proclamo en alta voz
y muera el que no piense
igual que pienso yo."

Y artistas, escritores y empleados ven pasar esta absurda procesión de nobles y plebeyos teniendo que hacerse a un lado para no ser arrollados brutalmente.

Tan en poco tienen los dos "beligerantes" a los que buscan el

fruto de su trabajo sin cortar el cupón a fin de mes ni empuñar el martillo o la azada, que entre los primeros, ya no hay como en los tiempos de antaño ingenios que se honren cultivando las letras con el prestigio y decoro del marqués de Santillana, el infante don Juan Manuel y más cerca de nosotros el duque de Rivas, y entre los segundos se les tiene por cigarras inútiles.

No hace mucho que una cabeza visible del sindicalismo, que ahora anda por tierras de Andalucía mirando a recuperar las "fuerzas perdidas", organizando el servicio de peluqueros en Barcelona, como se le advirtiera que de hacer cesar a éstos menestrales a las siete de la tarde, según él había decretado por sí y ante sí, no podrían asearse los obreros que a tal hora dejaban el trabajo, dijo:

—Sea a las ocho, pero sólo para los trabajadores, ya que los empleados, periodistas, cómicos y demás gentes desocupadas pueden utilizarles durante el día.

Este "apóstol", que vive del trabajo de los demás, piensa, por lo visto que solo puede llamarse "trabajo" a voltear un torno, hacer remaches, cavar la tierra y demás menesteres manuales; el estar tras de la reja de una oficina, en la mesa de una redacción o ante un lienzo puesto sobre un caballete o entreniendo a un público en un escenario pasa tiempo de vagos que no merecen la más ligera atención de los que tienen en solucionar los problemas sociales.

Impuestos, gabelas, descuentos, todo va a llover con impulsos de granizada asoladora sobre la desamparada clase media.

A los privilegiados de la fortuna nada o poco se les dá, de que el Estado cargue la mano en las contribuciones; cuanto más paguen es señal de que más tienen; la gleba, no siendo de la carestía en el mercado, a la que ella misma sueña contribuir con sus imposiciones no tiene por qué apurarse.

Y he aquí cómo la clase media, por hallarse tan mal situada entre los de arriba y los de abajo, vive de precario, habiendo necesidad de aparentar para presentarse en público, porque no puede vestir con la sencillez del obrero manual, ya ha de hacerle a costa del estómago y de las comodidades del hogar, viniendo este desnivel a desembocar en la vida cursi y trágicamente grotesca que tan fielmente pintó la musa zumbona de Luis Taboada y retrató el lápiz pasado de moda, de Cilla.

Notas deportivas

El partido del domingo

Anunciamos en otro lugar de este número el encuentro que se verificará el próximo domingo.

Es interesante este partido, que además marcará el rumbo del fútbol cordobés para el futuro, ya que será preparatorio, mejor dicho, de ponderación de valores, con miras al campeonato mancomunado Andalucía-Centro.

Alineará el Sevilla a Eizaguirre; Sedeño, Morán; Rey, Santiago, Angelillo; Ventolra, Ramos, Campanal, Padrón y Braseró.

Por su parte, el Racing formará sus filas con elementos valiosos, entre ellos Bueno, que defenderá su meta y Adelantado, director del ataque.

La nueva directiva del Racing

Ya está actuando con todo entusiasmo la nueva directiva del Racing, y naturalmente, con positivos resultados.

Así es de esperar dado el deportivismo y seriedad del presidente y los antiguos aficionados que con él colaboran.

Se ha descartado desde luego el campeonato de promoción, y es seguro que nuestro equipo juegue el mancominado, prueba que dará gran impulso al fútbol, por el número y calidad de los grupos que en él toman parte.

Se está confeccionando el cuadro de jugadores, que han de defender los colores cordobeses, los que serán entrenados con miras a conseguir un conjunto peligroso y eficaz.

También tiene en proyecto la directiva dar unos cuantos partidos con equipos de renombre a fin de despertar la afición, adormida un poco tiempo por la carencia de espectáculos atractivos.

Deseamos, en bien del fútbol, que estos buenos propósitos cristalicen.

NOTAS LOCALES

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Miguel se verificó ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Esteban Melo, con don Fernando Esteban Beyle, empleado de ferrocarriles en Málaga.

Actuaron de padrinos doña Victoria Fernández y don Pedro Esteban Rodríguez.

En calidad de testigos firmaron el acta matrimonial don Juan Beyle Bellido, don Pedro Esteban Beyle, don Bartolomé Torrico y don Manuel Casanova.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos a los que deseamos una luna de miel interminable salieron para Málaga donde fijarán su residencia.



¡Qué delicia de tiempo!

Después de todo, no debemos quejarnos de estas revoluciones atmosféricas porque acaso respondan a una repercusión lógica de cuanto ocurre en la tierra.

Por lo pronto, ya pasó el cuarenta de mayo y no nos atrevemos a quitarnos el sayo, unos por temor a una pulmonía y otros porque nos hemos agarrado desesperadamente a ese otro refrán salomónico que aconseja para estar robusto y sano, la ropa de invierno usarla en verano.

Así como en los días crudos de invierno se ha impuesto la suprema elegancia de salir a la calle despechados y destocados porque así lo aconsejan también las prácticas modernas de la higiene, ¿por qué no hemos de salir bajo el sol canicular con nuestro buen terno de estambre enguantado en franela?

Todo es cuestión de acostumbrarse y quien no se conforme, demostrará ser un perfecto cavernícola, únicos que poseen un traje para cada estación.

La solución está en que si ahora destrozamos la ropa de invierno, cuando llegue este ya se habrá adueñado el desnudismo de la voluntad nacional y España, será un pintoresco paraíso sembrado de Evas y de Adanes.

Sobre todo, de adanes.

El paseo de la Ribera

Porque ese pintoresco lugar de la población ha de permanecer olvidado cuando debería ser el paseo predilecto de verano como lo fue en me-

jores tiempos ya lejanos para nosotros.

Entonces ese paseo era el elegido por la democracia cordobesa por la proximidad a sus viviendas y porque en él se discurría "con la ropa de casa sin tener que hacer alarde de lujo ni falsas apariencias.

Si el sector burgués de la ciudad tiene su paseo favorito en el que han celebrarse toda clase de actos y festejos populares, ¿por qué no ha de tener también su paseo ese otro sector cordobés habitado por la clase trabajadora y por qué en él no se han de celebrar festejos?

Con un alcalde tan cordobés, tan demócrata y tan bonachón como es el señor Cruz Ceballos, no sería extraño que la banda municipal de música amenizara con sus conciertos aquel pintoresco paraje los jueves de cada semana para que así volvieran a cruzar ante nuestra vista las mesillas repletas de arropias "de clavo" perfumadas con ramos de jazmines, y las barquillas cruzando el turbio Guadalquivir.

Después, la empresa del "Balneario" ya se cuidará de organizar los festejos necesarios para que el número de navegantes que crucen el "estrecho" contribuyan al esplendor de las veladas.

Epigramas comentados

"La siega en la provincia de Badajoz".

En realidad, lo que está haciendo falta allí no es la siega, sino la "escarda".

JOSELITO

Diputación Provincial

A los efectos de poder aplicarse por esta Corporación las Ordenanzas que tiene establecidas para la percepción de las estancias en el Hospital Psiquiátrico por enfermos solventes; para lo que está autorizada con arreglo a lo determinado en la letra C) del artículo 219 del Estatuto provincial ruego a todos los señores alcaldes de la provincia así como a los vecinos de la misma que en lo sucesivo al remitir o presentar el expediente al señor Director de mencionado Establecimiento solicitando la reclusión del presunto demente acompañen al mismo un certificado en el que se haga constar la pobreza o solvencia del demente y de sus padres en caso de ser soltero.

Córdoba, 18 de mayo de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano. Rubricado.

* * *

En vista de que el servicio de fijación mensual de precios medios de las especies de suministros no puede llevarse con la normalidad debida, a causa de que por los Ayuntamientos cabezas de partido no se cumplen con todo rigor las disposiciones legales que regulan el mismo, toda vez que es muy escaso el número de los que remiten los datos a que están obligados y algunos de éstos no lo hacen dentro de los plazos marcados, resistiendo el cumplimiento de esta obligación a pesar de los reiterados requerimientos de que han sido objeto, con cuyo proceder ocasionan evidentes perjuicios a la liquidación de suministros; la Comisión gestora de esta Excm. Diputación provincial, en sesión celebrada el día 24 de mayo próximo pasado, ha acordado requerir de nuevo a las Corporaciones municipales antes mencionadas, por medio de la presente circular, para que cumplan el indicado servicio con la mayor puntualidad y dirigirse al Excmo. señor Gobernador civil para que se sirva excitar el celo de aquellas a los fines indicados.

Lo que en ejecución del citado acuerdo, se hace público por medio del presente para conocimiento de los Ayuntamientos interesados.

Córdoba, 6 de junio de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

Dé Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 21.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Plaza de las Cortes, 6.

Agencias en todos los puertos.

GANGA: Juegos de mantelería color con seis servilletas a cuatro pesetas, manteles desde una peseta, sábanas desde cuatro pesetas, colchas desde 4,50, colchones llenos desde 11 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

En la última sesión celebrada por este Consejo se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Conceder licencia para que puedan actuar en las oposiciones para inspectores a las maestras D.ª María del Pilar Carreras, D.ª Remedio Carreras, doña Francisca Montilla y doña Angeles Antelo. Para actuar en exámenes a don Antonio Arias de Saavedra y don Segundo Cuerpo y por enfermedad a don Cándido de Miguel, doña Leandra Fernández, doña Concepción Serrano, doña Elisa Arroyo, don Manuel Olivares y don Manuel Moya.

2.º Que pase a informe de la inspección el expediente incoado por el Ayuntamiento de Valenzuela relativo a la construcción de un edificio escolar.

3.º Comunicar al Ayuntamiento de Iznájar la obligación en que se halla de atender las justas reclamaciones que con respecto a indemnización por casa y reparaciones en la Escuela, le tiene hecha la maestra del Higueral doña Isabel Torres, concediéndole un plazo de ocho días para que comunique a este Consejo Provincial el exacto cumplimiento de lo que se le ordena.

4.º Que pase a informe de la Inspección las denuncias presentadas por el Consejo Local de Belalcázar invitando a la Inspección a que en visita que gire a dicho pueblo compruebe los hechos denunciados y a virtud de su informe proceder en sus consecuencias.

5.º Que el Consejo Local de primera Enseñanza de Añora informe en la denuncia que varios vecinos de dicho pueblo elevan a este Consejo relativa a que las maestras no dieron clase el día del Santísimo Corpus Cristi.

6.º Que por la señora inspectora e inspector de la tercera Zona se informe el acta suscrita por los maestros de Peñarroya-Pueblonuevo, protestando en contra de la actuación del presidente de aquel Consejo Local.

7.º Que sobre la denuncia que hace el presidente del Consejo Local de Santaella se abra expediente en depuración de los hechos, a cuyo fin el inspector y un vocal de este Consejo Provincial girarán visita a dicho pueblo.

8.º Que a partir del 13 del actual se declare vigente el almanaque escolar formulado por este Consejo y aprobado por la superioridad en 24 de Mayo último. De dicho almanaque se hará una tirada de imprenta para remitirlos a los Consejos Locales y maestros nacionales.

9.º Nombrar maestros interinos a los señores siguientes: Don José Sánchez Zafra, con 55 puntos para Villalón; don Enrique Ayllón Cano, con 45 para La Ventilla; don Pedro Sanz Escribano, con 42 sustituto de Moriles; don Rafael Díaz López, con 35 sustituto de Iznájar; doña Demetria Campos Sojo, para Puente Genil, en concepto de sustituta; doña Ascensión Pizarro Espín, con 86 puntos para Belalcázar; doña Concepción Castro Leiva, con 72 para Aguilar; doña Adela Conde Romero, con 74 para idem; doña Julia Pintor López, con 62 para Moriles; doña Josefa Romero Taboada, con 55 para Villanueva del Rey; doña Justa Alonso Sánchez, con 55 para Priego; doña Luisa Cabrera Aguilar, con 54 para idem; doña Luisa Abolafio Navarro, con 53 para Aguilar y doña María del Carmen Benítez López, con 48 puntos para Aguilar.

Los títulos administrativos respectivos se encuentran en la Secretaría de este Consejo donde podrán pasar a recogerlo los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 8 de Junio de 1932.—El Secretario, José Guerrero.—V.º B.º.—El Presidente, Manuel Blanco.

A QUIEN CORRESPONDA

Una comisión, integrada por varios ferroviarios y otros trabajadores, acompañados por nuestro asiduo colaborador Juan Cañas, ha visitado esta Redacción para exteriorizar su agradecimiento por las mejoras introducidas al intensificar el alumbrado eléctrico en los jardines de la Agricultura, con especialidad en el nuevo cuadro que dá acceso a la barriada de las Margaritas y demás centros obreros de aquellos alrededores.

Todo Córdoba sabe la campaña de Prensa que desde tiempo inmemorial se ha venido haciendo para que dicho parage se dotara de la luz necesaria, en evitación de los muchos atracos que allí se han realizado y velando por la moral y el buen nombre de esta población, que estaban en entredicho.

Algo más desahogadas las arcas municipales, ya se ha subsanado aquella necesidad, no sólo dotando a los jardines de profusión de focos, sino que están encendidos hasta las altas horas de la noche, deseando luzcan en todo tiempo.

Los comisionados tuvieron frases de agradecimiento para los que hayan realizado estas mejoras, frases que agradecemos, por la intervención que hayamos tenido en este asunto y que hacemos extensivas a nuestros municipales para que les sirvan de estímulo en la acometida de otras que también redunden en beneficio del vecindario.

Cobramos los Zapatos de Caballero de 4,50. REGALAMOS los de 15 pesetas en adelante.

¿CÓMO?

Entregándole al adquirir unos zapatos cuyo valor sea de 15 pesetas en adelante, unos bonos que le darán derecho a dos limpiezas semanales, con lo que suponiendo que los zapatos le hayan costado 17 pesetas, cuando los haya limpiado cuarenta y dos veces a 0'40 cada una habrá cancelado su valor por limpiezas, saliéndole así los zapatos de BALDE y siguiendo con derecho a la limpieza mientras duren los zapatos y como la vida de los CALZADOS MIGUEL es dilatadísima, excusamos decirle que cuando se haya roto un par de zapatos, ha hecho usted gasto en limpiezas por valor de dos pares por lo menos.

Queda bien entendido, que todo cliente nuestro que compre calzados de caballero por valor de quince pesetas en adelante, tendrá derecho hasta la extirpación de los mismos a dos limpiezas semanales completamente gratuitas y sin ADMITIR PROPINAS para el betunero, cuyo servicio de limpieza se haya instalado en nuestra misma casa calle GONDOMAR número 3

Calzados Miguel

COMENTARIOS DEL MOMENTO

EL CONCEPTO DE LAS AUTONOMIAS
Y EL PROBLEMA SOCIAL

III y último

La moderna concepción del Estado, como la personalidad para el Derecho y de la Sociedad como un organismo de Estados, se debió a dos grandes factores: la importancia recabada por las ciencias de experimentación en todos los problemas del pensamiento y las nuevas doctrinas socialistas, aparecidas, como demostró Kautski, tras el maquinismo y consiguiente desarrollo industrial. Y del mismo modo que los políticos tienen que reconocer que las formas son hueras sin un contenido ético y una tendencia emancipadora, así los socialistas comprenden ya que todas sus aspiraciones serán irrealizables mientras no exista un Estado orgánico en que sus fines hallen esferas de acción propias autónomas y en que por igual razón justiciera sea preciso reconocer su autonomía al Municipio.

El problema social no es, pues, únicamente una cuestión moral, como afirmaba Ziegler, sino que es también un problema político, puesto que lo es de autonomía. La doctrina orgánica del Estado, la política científica nueva es inseparable de la Biología y éstas son de aquella. Obreros y autonomistas se convencen de que tienen ya puertas comunes sus viejas torres de marfil. Hace ya mucho tiempo que un socialista de gran altura, Menger, en "El Estado Socialista", dijo que el socialismo de Estado sería funesto sin un Estado municipal.

Un socialismo sin autonomía, en que se confundiera el Estado con la sociedad, como un organismo de Estados sería la mayor de las calamidades. Imaginémosnos un Estado Central, dueño de la tierra y de los grandes medios de cultivo y de producción. Si la centralización burguesa dió vida al caciquismo, ¿qué especie de caciquismo no engendraría aquella en que la tierra y todos los útiles de trabajo, y, por tanto, la riqueza y la vida estuvieran a disposición de los delegados del Poder soberano y único? La esclavitud sería sin precedentes: y ¿qué defensa quedaría a los trabajadores si el Estado Central no les reconocía un organismo propio y autónomo que preparara su defensa? Sin la autonomía, todo cuerpo verdaderamente democrático fracasará, como el de aquel francés locuaz, llamado Luis Blanc, quien puesto en pie en su carretela gritaba a las masas hambrientas: "¡Todo va bien!", mientras la pública miseria y la depravación de las clases más elevadas preparaban las desventuras del "año terrible".

Fijémosnos bien que desde la "República" de Platón, hasta las "Falange" de Fourier, pasando por la "Utopía" de Tomás More, y la "Ciudad del Sol" de Campanella, todos han sido vanos ensueños, como los presentimientos de Bellamy por partir del supuesto de un Estado Central y único.

No hay escritor en cuyas manos no caigan, cada dos meses, un folleto en que su autor, tan ignorante como iluso, pretende organizar el Estado y resolver el problema social. Pues bien, en todos ellos se parte del supuesto de un Estado Central omnipotente. La doctrina orgánica, elaborada por la investigación y por la experiencia, es en ellos absolutamente desconocida; la autonomía, toda la autonomía, comenzando por la del individuo (derechos del hombre), jamás es habida en cuenta; no hay dato que confirme mejor la falta de preparación mental y moral de sus desgraciados autores.

La época del florecimiento de Roma fue la del esplendor de sus Municipios, la del Código Papiniano y la de los Senados Consultos; la de la verdadera grandeza en nuestra patria fue la del Régimen Municipal, anquilado torpemente por los extranjeros germanos, a quienes todavía atribuye algún jurisculto moderno su prosperidad y desenvolvimiento; pero de todas suertes, en los antiguos Municipios, como en las antiguas Regiones, no había una estructura orgánica, autonómica, que correspondiera a la posición actual de la ciencia política influida de un lado por las ciencias naturales y de otro por la Sociología.

No pasa el tiempo en vano; todo se modifica; no hay en el Universo una realidad total y acabada, sino un plan que se va realizando. Las reivindicaciones obreras jamás serán una realidad sino dentro de un régimen autonómico; primero, porque un Estado centralizador y autoritario será opuesto a toda verdadera orientación democrática; segundo y primordial, porque las aspiraciones de los trabajadores no pueden ser alcanzadas sino mediante las asociaciones voluntarias, que requieren también su autonomía, como toda función a realizar dentro del total organismo jurídico.

Y la autonomía o, hablando claro, la libertad del individuo y de todas las personalidades jurídicas, por su parte, de nada servirá si no es considerada como un medio para realizar el Derecho humano y procurar el bienestar de todos. No se trata de crear pequeños Estados omnipotentes, ni menos de minar la Unidad Nacional, sino, al contrario, de ir formando el Estado total humano, dentro del cual cada actividad, cada función, cada fin jurídico, hallen su organismo y su esfera propia.

El fin es, por excelencia, el creador del Derecho. Si discutirte quiere el concepto de finalidad, reconozcáse, en todo caso, que el Derecho aparece allí en donde hay una organización, un ser vivo, una función a realizar y medios para llevarla a cabo, y que entonces, el obstinarse en negarlo es torpe y funesta oscuridad.

DAVID DIAZ

NOTAS DEL GOBIERNO

El conflicto de El Carpio, resuelto

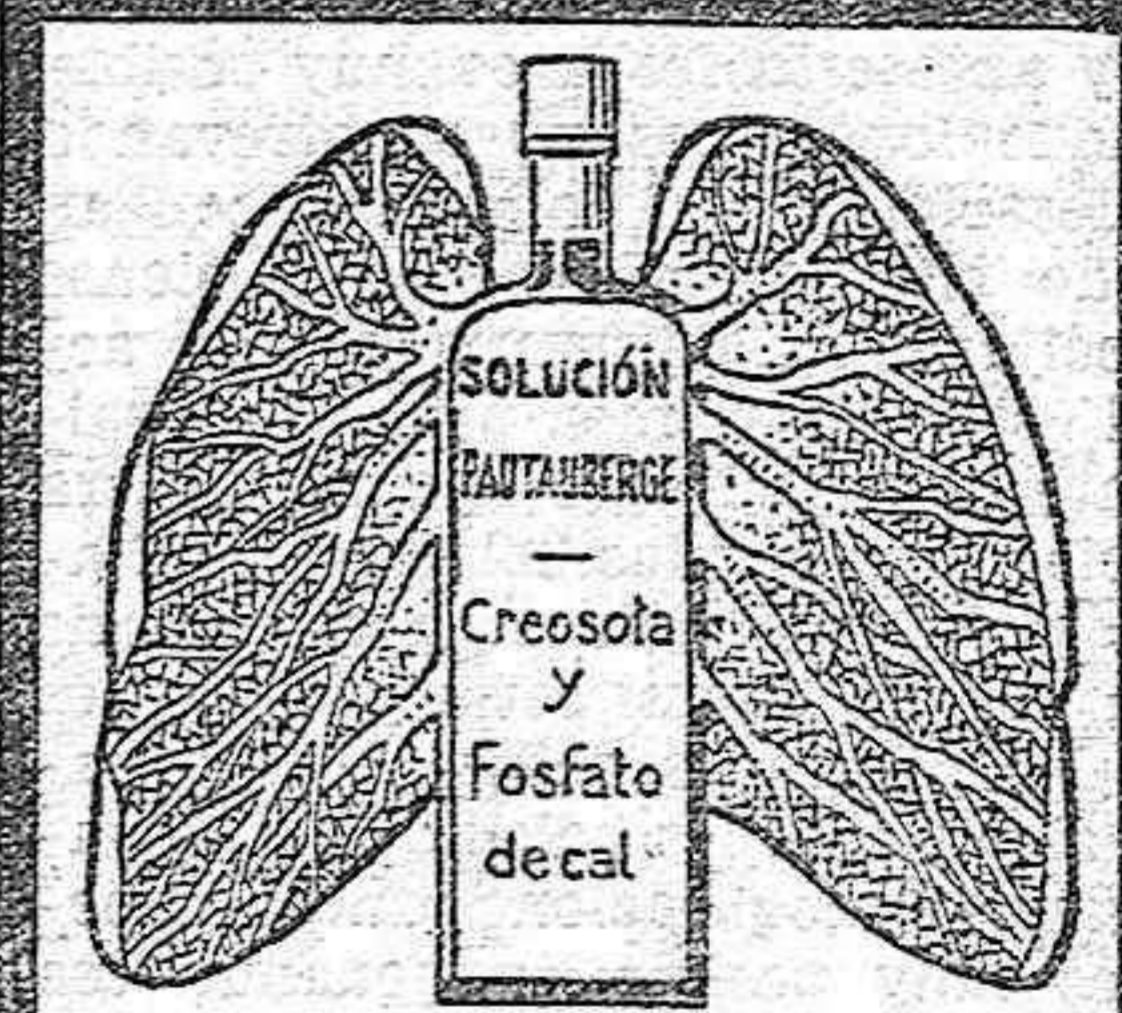
Al recibir esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores les manifestó que había quedado resuelta la huelga de campesinos en El Carpio.

Diputación

Un joven aprovechado

Hay en la Casa Socorro-Hospicio un muchacho muy inteligente y con grandes aficiones a la cirugía menor, llamado Luis Oimo Castillo, natural de Cerro Muriano, huérfano de madre, de 14 años de edad, a quien la Comisión Gestora de la Diputación, desea hacer practicante en Medicina y Cirugía o Médico, si demostrara su aprovechamiento en el estudio y condiciones para ello.

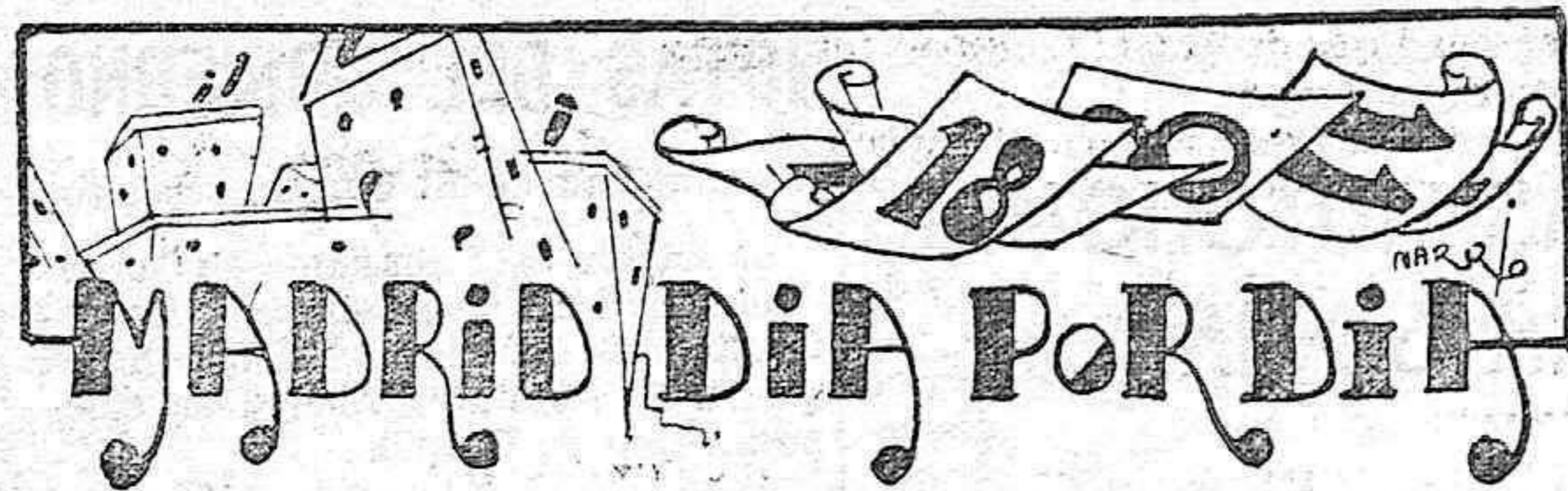
A tal efecto, el señor presidente de dicha Comisión, ha recabado del director de la Academia Espinar de esta capital, el que desinteresadamente lo preparen en dicho Centro, para su ingreso en el Instituto Nacional de segunda enseñanza, de esta capital, donde después se matriculará y hará los estudios necesarios para poder realizar los ejercicios correspondientes en una Facultad de Medicina y poder obtener el título de practicante, previas las prácticas que ya está realizando, en la Clínica de la expresada Casa Socorro-Hospicio.



Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

ROPA HECHA: Trajes buena confección para hombre, a 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, pantalones desde 4,50, blusas hombre desde 5,50 pesetas en EL METRO y Sucursal número 3 en calle Concepción, 30.



EN EL CUARENTA DE MAYO

Desde luego, amigos míos es el momento de desabrigarse. No temáis por la posibilidad de un catarro traicionero. No temáis por nada, el refranero prolífico de nuestra Castilla, nos lo autoriza y nos previene contra las posibles fogosidades de un dos de mayo. No hagáis caso del calor del dos de mayo. Ese calor es una especie de chirigota meteorológica. No os desabriguéis. No desestimeis vuestro gabán aunque esté raído. Para desabrigarse hay que esperar treinta y ocho días más. Y hoy, es ese día venturoso en que podemos plegar esa calamidad parda y lamentable, que nosotros bautizamos con el pomposo nombre de gabán. Sumerjámoslo entre la naftalina hasta que llegue octubre y su presencia perfumada de alcanfor nos ponga ante la trágica realidad de necesitar uno nuevo. Hoy, es un día grande, podemos guardar definitivamente el gabán y hasta podemos quitarnos el chaleco. Hoy, lector amigo, es la fecha solemne del cuarenta de mayo; puedes quitarte el sayo sin cuidado ninguno. A desayarse tocan.

Nuestra España espera impaciente su cuarenta de mayo también. El sayal parlamentario, la dá mucho calor y ante esta fecha es muy posible, aunque los doctos no se atrevan a confesarlo, y los no doctos tengan miedo en manifestarse, que piense regocijada en desprenderse del actual sayo parlamentario. Naturalmente que si el caso llegara, no era preciso preparar las bolitas de naftalina para perfumar el hemiciclo de alcanfor. Lo que sí sería probable es que los diputados actuales, se echasen alcanfor a los bolsillos para conservarse en legislaciones futuras, pero es muy posible que cuando ese momento llegara el pueblo, al igual que nosotros con nuestro gabán, se viera en la necesidad de adquirir otros nuevos. Hace mucho calor y este sayal parlamentario, nos abruma...

¿No les parece a ustedes, que es el momento también, de quitarnos la bufanda del Estatuto que nos impide respirar a pleno pulmón el aire ibérico de una España histórica y magnificente? Pero por lo que se ve, esta bufanda, más que bufanda parece mordaza y la hemos de soportar, quieras que no porque para eso Maciá ha establecido una línea regu-

lar de aviones con la República de Andorra y está preparando en ejercicios militares a un contingente obrerista cuya procedencia ignoramos, aunque es muy posible que lleven marcadas sus camisetas con las iniciales de C. N. T.

El señor Maciá, sin embargo ha hecho su cuarenta de mayo en Vallvidriera y ha quitado el sayo histórico y prestigioso de nuestra bandera para lucir en la pechera nacionalista del catalanismo la botonadura de las cuatro barras catalanas. Claro es que a todo esto—política de los brazos abiertos—Maciá arguye que se trata de un movimiento del pueblo y claro el ave no tiene más remedio que doblegarse al instinto de las muchedumbres por él preparadas y cerrar los brazos a pesar de los discursos contemporizadores del señor Companys, especie de fomento caliente o de cataplasma parlamentaria en la cuestión del Estatuto catalán.

Pero como hoy tenemos que quitarnos el sayo, nos lo quitaremos. Es muy posible que desde mañana empecemos a escribir en mangas de camisa para que nuestros movimientos sean más libres y desembarazados.

Joaquín ROMERO-MARCHENT

Antonio Díaz Jaén

PROCURADOR

Menéndez Pelayo, 1 dup.º.—CÓRDOBA

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Puente Genil

En una propiedad de don Antonio Delgado Galvez, se ha declarado un fuego en una extensión superficial de seis fanegas de tierra sembrada de cebada.

Las pérdidas de alguna consideración estaba aseguradas.

Se tienen vehementes sospechas de que este fuego haya sido intencionado y como consecuencia son varios los detenidos por la fuerza pública.

Con motivo de estar disuelta la banda de música municipal, por no tener al corriente sus haberes, son muchas la censuras, pues no corresponde a este pueblo tal estado de descuido.

Corresponsal

También ampliaremos

nuestro taller de imprenta en el nuevo local de la calle

Gondomar, 9 y 11

Todos los encargos urgentes se entregarán en las 24 horas.

Librería Luque

Imprenta. Papelería.

El Hoyo

DE RE POLITICA.—Por iniciativa de don José Merino, celoso alcalde pedáneo de esta aldea y concejal del Ayuntamiento de Bémez, se ha dirigido éste al ministro de Agricultura, rogándole fije tasa única anual para trigos y harinas, después de conocida la cuantía de la cosecha, a fin de evitar las fluctuaciones que en los precios ocasiona la avaricia de los acaparadores.

Merece elogios la idea del señor Merino, así como la buena acogida que ha tenido por la corporación, pues, logrado lo que se pide, se evitarán muchos abusos y que el precioso sustento esté a merced de la avaricia de unos cuantos.

Corresponsal

Las mejores lonas para toldos y cortinas, lisas, moda y listas y las más baratas en los

Almacenes Hierro Aragón

C. Diario de Córdoba, 9.

TENEMOS TOLDOS

Asociación de Empleados de Banca

Relación final de los regalos recibidos por la Asociación de Empleados de Banca, para la tómbola a favor de su Montepío Nacional, celebrada el pasado día 4 del actual:

Señor marqués del Boil, 5 pesetas; Colegio Farmacéutico, 15; Joaquín de Pablo Blanco, 5; Francisco V. Alamo, 5; Diputación Provincial, 25; empleados Banco H. Americano, 1'65; José Sanz Noguera, 5; Antonio Jiménez López, 10; idem idem de la Cruz, 5; gobernador civil, 25; Filiberto López, 5; Eduardo Romero de Torres, 5; José Cuevas Sánchez, 5; Sociedad de Gas y Electricidad, 25; Pedro López e hijos, 45; Centro Filarmónico Eduardo Lucena, 15; Miguel de Cañas, 30; Colegio de Veterinarios, 10. —Total pesetas, 241'65.

Señores hijos de Rafael G. Ripoll, un reloj despertador.

"La Cordobesa" muebles Benloch, un comedor y dormitorio, de juguetería.

Don Benito Zafra Polo, una caja de pañuelos para caballero.

Don Felipe Jiménez y Jiménez, una pandera.

Don José Mansilla Blanco, un magnífico reloj de bolsillo para caballero.

Don Antonio E. Doblaz, dos lavafutas.

La Metalúrgica de Aleaciones, de Barcelona, un perchero.

Señora viuda de Juan Durán, un frasco de colonia.

GANGA VERDAD: Cortes de traje con tres metros, calidad todo lana, a 17 pesetas el corte y de artículo fresco a 25 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

PUBLICIDAD



COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaca



FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO

PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas, 9

CÓRDOBA

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz **Dr. Valley**
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
Usadas por higiene y para evitar contagios

SE VENDE:

FORD cerrado, cuatro puertas, seminuevo, matrícula CO-4085.

FORD cerrado, dos puertas, magnífico estado, matrícula, CO-3832.

DODGE "VICTORIA" cerrado, cuatro puertas, excelente estado, CO-3498.

Antonio Baena Venzalá :: Bujalance

Siempre el primero en calidades y precios. Este es el lema de

Calzados Olimpia
CONCEPCIÓN, 28 y 30

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEDORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALGARAGEJOS (Córdoba)

Para Empresas de Toros

Dispongo de todos los elementos que necesiten mejores y más baratos que nadie.

JUAN J. DE LARA

Sánchez de Feria, 4, principal
CORDOBA

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-4-2

COMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño

Durante el sueño esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



Pies Doloridos

ALIVIO INSTANTÁNEO



¿Tiene usted los pies cansados, doloridos, sensibles e hinchados? En este caso obtendrá un alivio

inmediato sumergiéndoles en un baño saltratado. El dolor, ardores e hinchazones desaparecen como por encanto. Las potentes sales curativas y el oxígeno nascente que desarrollan los Saltratos Rodell al disolverlos en agua, penetran en los poros epidérmicos, neutralizando y eliminando los ácidos y sustancias tóxicas, al mismo tiempo que reblandecen los callos y durezas de tal manera que pueden arrancarse fácilmente de cuajo.

No hay inconveniente en usar calzados de más reducidas dimensiones que los usuales, después del primer baño, al cual se hayan adicionado los Saltratos Rodell. El uso diario de un baño saltratado evitará para siempre los pies sensibles, dolores e hinchazones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y centros de Específicos.

AIRE FRESCO

lo consigue alquilando VENTILADORES en la Casa Guerrero ELECTRICISTA

Fermin Galan núm. 38 - CÓRDOBA - Teléfono núm. 1348

NOTA DE PRECIOS POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES

AL MES Ptas.

De sobremesa,	de 25 cm/.	de aspa	6,00
" "	" 30 "	" "	7,50
" "	" 40 "	" "	10,00
" techo oscilante,	" 30 "	" "	12,00
" "	" 40 "	" "	17,00
" " fijo	" 60 "	" "	de madera	12,00
" "	" 80 "	" "	" "	17,00

Grandes existencias en todos los tipos - Alquiler y venta a precios muy económicos



VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip y Cup

Todos los días por la mañana, por la tarde y por la noche se sirven caracoles chicos.

Pronto inauguración del salón de verano.

MANOLO

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir grandes surtidos de artículos para la actual temporada. —Extensas y variadas colecciones en abanicos.—Especialidad en fajas para señoras, últimos modelos.

Calle Diego León :- :- Córdoba